

* Número 1448

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, accidentalmente magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 652/82, se sigue juicio de menor cuantía promovido por la Caja Rural Provincial de Murcia, representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra don Francisco Olmos Lajarín, vecino de Murcia, Avda. 18 de Julio número 4, y don Antonio López Solana, vecino de Los Alcázares, calle Santa Teresa, 30, y contra sus esposas, éstas solo a efectos art. 144 del R. Hipotecario, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 3 de abril próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7, 2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Un televisor marca ITT, de 14", en color. 18.000 pesetas.

2.º Una cocina de gas butano de dos fuegos, modelo encimera, marca Super-Ser. 250 pesetas.

3.º Un comedor, compuesto de mesa para seis cubiertos, seis sillas tapizadas en skay, color marrón y una lámpara de techo (modelo sube-baja). 2.000 ptas.

4.º Un frigorífico de 200 litros, sin marca visible. 500 ptas.

5.º Un reloj de pared, marca Reart, con números romanos, con dos pesas. 25.000 pesetas.

6.º Veinte relojes diez de caballero a 2.000 pesetas unidad, y diez de señora a 1.500 pesetas unidad, de las marcas Thermidor, Selection Royal, Forsan Prestige, etc. 35.000 pesetas.

Total: 80.750 pesetas.

Dado en Murcia a 28 de febrero de 1984.—Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—El secretario.

Número 997

DISTRITO**NUMERO CUATRO DE MURCIA**

Don José Abenza Lerma, secretario del Juzgado de Distrito número Cuatro de los de Murcia.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 5/84, sobre hurto, contra Antonia Campos Gálvez, se ha dictado la providencia que sigue cuya parte dispositiva dice así:

«Providencia juez señor Jiménez Llamas.—Murcia a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Dada cuenta y visto que la denunciada es desconocida en el domicilio que se indica, procédase a la celebración del correspondiente juicio de faltas, para lo cual se señala el día 17 de abril y hora de las 10, en la sala audiencia de este Juzgado, a cuyo efecto convóquese al Ministerio Fiscal y cítese a las partes debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse y con la advertencia de que si no lo verifican ni alegan justa causa para ello, les parará el perjuicio a que halla lugar en derecho. Cítese a la denunciada que se halla en ignorado paradero por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo manda y rubrica SS.ª, de que doy fe.

Y para que conste y sirva de citación en forma legal a la denunciada Antonia Campos Gálvez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», que firmo en Murcia a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario, José Abenza Lerma.—Visto bueno: El juez de Distrito.

* Número 1553

PRIMERA INSTANCIA**MULA****EDICTO**

Don Juan Antonio Jover Coy, juez de Primera Instancia de la ciudad de Mula y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 421/82, promovidos por Danosa, contra Ipa-mur, S. A., con domicilio social en Cabezo Cortado, de Molina de Segura, en reclamación de 743.652 pesetas de principal más 300.000 presupuestadas para intereses, gastos y costas, y en cuyos autos he acordado por proveído de esta fecha sacar a la venta por tercera vez y por término de ocho días, los bienes embargados al referido demandado y que a continuación se relacionarán, habiéndose señalado para la subasta el próximo día 5 de abril, a las trece horas de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado, celebrándose dicha subasta sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

1) Una furgoneta Mercedes DKW, con matrícula MU-120.056, valorada en 125.000 pesetas.

2) Un camión Sava de 2.360 Kg. de tara, MU-9875-B, valorado en 275.000 pesetas.

3) Un camión viejo Barreiros, sin matrícula, destinado a mover una grúa instalada en el mismo, valorado en 75.000 pesetas.

4) Una grúa Hiab, con patas para sujeción, valorada en pesetas 625.000.

Dado en Mula a 28 de febrero de 1984.—Juan Antonio Jover Coy.—El secretario.